

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DE TRABAJO 27 DE MARZO 2007

En la Ciudad de México Distrito Federal, siendo las 9 horas con 15 minutos del día 27 de Marzo, se reunieron en la Sala de Juntas, del Comité de Asuntos Editoriales ubicada en Venustiano Carranza No 49 Colonia Centro de la Delegación Cuauhtémoc, se llevó a cabo la Sexta Sesión de Trabajo del Comité de Asuntos Editoriales de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, IV Legislatura, para desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- En su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Presentación del Director de la Revista Asamblea.
- 5.- Resumen informativo sobre los trámites para la publicación de la Revista Asamblea y suplemento legislativo.
- 6.- Análisis y en su caso aprobación del proyecto de la ciudad en el lago, presentado por el diputado Avelino Méndez Rangel.
- 7.- Asuntos generales.

Acto seguido se procede a desahogar en los siguientes términos:

1.- Lista de asistencia y declaración del quórum.

Por instrucciones de la Presidencia, el Secretario, Diputado Juan Ricardo García Hernández contó la asistencia de tres Diputados: Samuel Hernández Abarca, Margarita Martínez Fisher y él mismo secretario, por lo que se declara quórum legal para dar inicio con la tercera sesión de trabajo.

2.- Lectura y aprobación del orden del día.

Fue leído el orden del día, sometido a votación, dando como resultado su aprobación por unanimidad.

3.- Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.

Fue dispensada la lectura del acta de la segunda sesión de trabajo, con posterioridad fue leída y aprobada la misma por unanimidad.

4.- Presentación del Director de la Revista “Asamblea”

Haciendo uso de la palabra, el **DIPUTADO PRESIDENTE DEL COMITÉ** procedió a presentar ante los diputados integrantes del mismo al personal que labora en el diseño del órgano de difusión denominado “Asamblea” llevándola a cabo de la siguiente forma:

Fue presentado el periodista Francisco Rodríguez Catalán, quien en el mismo acto fue nombrado Director de Órgano de Dirección que edita este Comité, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 54 fracción I del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y el artículo 7 del Reglamento Interior para el desempeño de los trabajos del Comité de esta IV Legislatura, aprobado en la sesión del 27 de noviembre del 2006.

Francisco Catalán estudió la carrera de Economía en la Universidad Autónoma Metropolitana y la carrera de Periodismo y Comunicación Colectiva en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

Con posterioridad fue promotor de ponencias culturales en la Universidad Autónoma Metropolitana de Iztapalapa, ha sido también coordinador de eventos culturales en el Club de Periodistas de México, A.C.

Ha colaborado en diversos cargos como reportero, jefe de información y coordinador general en diversos medios impresos, como el “Sol de México”, “Ovaciones”, “Perfil de México”, “Puntos de Vista”, “Opiniones de México”, “Excelsior”, coordinador de la editorial del periódico “Voces del Periodista” del Club de Periodistas de México. A si mismo ha colaborado en Radio Fórmula y ABC Radio.

Juana Argueta Palacios fue presentada como editora de la Revista “Asamblea”; cuenta con la licenciatura en periodismo y comunicación colectiva por la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán de la Universidad Nacional Autónoma de México. Ha colaborado también en diversos medios como el periódico “El Despertar de México”, periódico “Extrames” del Diario de Monterrey, “Revista Jueves” de Excelsior, “Revista Impacto”, en la redacción de la “Revista interna Bitácora del área de Comunicación Social del Gobierno del Distrito Federal”; ha sido coordinadora de proyectos en área de Comunicación Social de las Delegaciones Cuajimalpa y Xochimilco; también fue coordinadora de prensa en el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas.

Jazmín Durán Rodríguez fue presentada como Jefa de Información, ella es licenciada en ciencias de la comunicación del Instituto de Estudios Superiores del Colegio Holandés; ha colaborado en el monitoreo de diversos programas en el área de programación de Televisión Azteca; colaboro como reportera en Pleno y Comisiones este Órgano Legislativo dentro de la III Legislatura.

Dentro del área de diseño colabora con nosotros Irving Escobar, quien es egresado de la Escuela Nacional de Artes Gráficas; laboró en el taller de soluciones gráficas denominado “imagina”.

Con posterioridad, el presidente del Comité, hizo del conocimiento de los diputados asistentes a esta sesión de trabajo la petición que fue hecha por la compañera Nancy Cárdenas Sánchez, en la cual solicitaba fueran retiradas dos fotografías que hacían referencia al modulo que se encuentra dentro de su Distrito Electoral, dicha petición fue tomada en cuenta para así elaborar las correcciones solicitadas.

Respecto al artículo denominado “Que es un gabinete alternativo”, solicito que apareciera en el mismo el nombre de su autor: Álvaro Cedillo Montes, de igual forma se llevo a cabo la corrección respectiva.

En uso de la palabra el C. Francisco Rodríguez Catalán expreso: se les hizo llegar el domy del primer número de “Asamblea” que contiene los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2006, la información que se anexa a referido numero corresponde al mes de septiembre dando cobertura a la toma de protesta de todos los Diputados que integran esta IV Legislatura.

A diferencia de la III Legislatura, esta revista contemplara diferentes secciones que no se habían tomado en cuenta anteriormente; un ejemplo de ello es la sección de caricatura que se ha decidido implementar en esta IV Legislatura.

La estructura de la revista comienza con un sumario, un directorio, con posterioridad encontramos la sección de caricatura, existe una sección que se denomina “Instante Legislativo”, en la cual se contempla los acontecimientos más relevantes que se están suscitando en la Asamblea Legislativa; se toman en cuenta las actividades que se realizan en Comisiones o Comités; en la sección denominada “Andares de la Ciudad” se contemplan las 16 delegaciones políticas así como los acontecimientos mas relevantes de las mismas; en “Reseña Plenaria” se contemplan las iniciativas y dictámenes que se suscitan en el pleno.

El propósito de la sección “Buzón Ciudadano” es contemplar a la ciudadanía, enfocando sus quejas, siendo estas canalizadas a través de los módulos de los 66 Diputados que integran la Asamblea Legislativa.

Nuestra intención con “Asamblea” es el dar voz a cada fracción parlamentaria, así como también a cada Diputado, por ello creamos la sección denominada “La curul, la entrevista” la cual consiste en la realización de entrevistas a los coordinadores de cada fracción y con posterioridad a cada Diputado de manera individual.

En la sección “Golpes de Pecho” elaboramos un resumen de los sucesos mas relevantes de la vida política y social que acontece en nuestra demarcación, tomando en cuenta las opiniones de los periodistas y escritores; “Retrato Urbano” es una imagen grafica de los habitantes de la Ciudad. “Letras Cautivas” es una sección cultural, en la cual se describen los trabajos de la Comisión de Cultura, de los escritores y literarios.

En uso de la palabra la **DIPUTADA MARGARITA MARTÍNEZ FISHER** expreso: la prioridad es imprimir el primer número de “Asamblea”, sugiero que se le de a la revista una imagen mas novedosa, una personalidad, así como también una mejor selección de fotografías, subrayando a su vez la necesaria puntualidad en la publicación de la revista.

DIPUTADO AVELINO MÉNDEZ RANGEL.- expreso su observación acerca de la idea de reemplazar la letra “M” por los arcos de la Asamblea, aseverando que es una circunstancia subjetiva, por lo que desde su punto de vista es necesario que el nombre de “Asamblea” pueda visualizarse de manera completa, respecto a la portada esta debería elaborarse con colores mas calidos para permitir la atracción visual.

Solicito se mantenga una línea acerca del diseño de “Asamblea” establecer el número de columnas con las que contara la revista; así como también mejorar la definición y selección de las fotografías.

5.- Resumen informativo sobre los trámites para la publicación de la Revista Asamblea y suplemento legislativo.

El Diputado Presidente hizo del conocimiento de los Diputados presentes a esta sesión de trabajo que en cada una de las carpetas que le fueron entregadas se anexo copia de los diversos trámites ante Oficialía Mayor, entre los cuales se encuentra la fecha en la cual se dará el fallo para iniciar con la publicación de “Asamblea” y los diversos Ordenamientos Jurídicos.

6.- Análisis y en su caso aprobación del proyecto de la ciudad en el lago, presentado por el diputado Avelino Méndez Rangel.

Diputado Samuel Hernández Abarça concede el uso de la palabra **AL DIPUTADO DANIEL SALAZAR NUÑEZ** que expreso: el video y libro que se pretenden publicar tendrían la función de material didáctico en el cual se toma en cuenta la problemática e historia del consumo del agua; para lograr así que la ciudadanía tome conciencia de este grave problema.

Encontramos en este proyecto una herramienta para que a través de los módulos, equipos de trabajo, hagamos llegar a la ciudadanía este material para así lograr la concientización de la misma acerca de la escasez del agua. Lo podemos considerar como un material rentable en términos de información hacia los ciudadanos comunes y corrientes y que no tienen muchos de ellos la más mínima noción de lo que está ocurriendo en relación al tema del agua.

EL DIPUTADO PRESIDENTE: el objetivo del proyecto que se presenta es lograr la concientización de las personas que habitan en la Ciudad de México a través de la distribución de referido material en las delegaciones que forman el distrito federal así como también en los módulos de los 66 diputados que integramos la Asamblea Legislativa.

Es importante hacer la aclaración referente al presupuesto, de acuerdo a lo establecido en el artículo 54 del Reglamento Interior de la Asamblea

Legislativa, el Comité tiene la facultad de editar, publicar y difundir el tipo de material que se propone con el proyecto de la ciudad en el lago.

De ser aprobado el proyecto, quedaría pendiente la autorización que se requiere de la Comisión de Gobierno y la declaración de suficiencia presupuestal por parte de la Tesorería.

EL C. SECRETARIO.- todas las acciones que tengan que ver en el impulso de una conformación de conciencias en el cuidado del agua tienen que ser apoyadas, por las circunstancias que ya todos sabemos y la problemática que esto pudiera traer cuando este vital líquido falte.

Es importante que de decidir publicar el material que se nos refiere se pudiera modificar de tal forma que se planten propuestas para llevar acciones mínimas para el cuidado y uso racional del líquido vital.

Es conveniente hacerle saber al autor las modificaciones necesarias para establecer el objetivo del proyecto, llevar a cabo una modificación en la introducción, establecer una serie de propuestas, para así ser de utilidad entre los habitantes.

En uso de la palabra la **DIPUTADA MARGARITA MARTÍNEZ FISHER** expuso: estar de acuerdo con la necesidad de imprimir el material que se pone a consideración; sin embargo, considero pertinente que se lleve a cabo una recopilación de artículos, ponencias, foros que se han realizado para así obtener una visión englobada de la problemática y sus posibles soluciones y acciones.

Solicito sea sometido a votación el proyecto al que hacemos referencia, dándole un voto a favor para la publicación del mismo una vez que se nos haga llegar el documento que el Diputado ha solicitado de manera precisa.

En uso de la palabra el **DIPUTADO JUAN RICARDO GARCÍA HERNÁNDEZ** expuso: podríamos aprobar la publicación de referido proyecto estableciendo como candado a la misma la presentación de un proyecto mas integral en el que se incluyan diversas acciones y objetivos la plena realización del mismo.

Se procedió a la votación del proyecto, fue aprobado por unanimidad.

7.- Asuntos generales.

No existieron puntos generales a tratar.

Por lo que siendo las 11 horas con 30 minutos, se dio por terminada la tercera sesión de trabajo del Comité de Asuntos Editoriales, y firman la presente acta los Diputados que estuvieron presentes en dicha sesión y desean hacerlo.

Dip. Samuel Hernández Abarca

Presidente

Dip. Nancy Cárdenas Sánchez.

Vicepresidenta

Dip. Juan Ricardo García Hernández.

Secretario

Dip. Margarita María Martínez Fisher.

Integrante

Dip. Agustín Guerrero Castillo.

Integrante
